

Señores:

**Accionistas de la Compañía VENTAS DE PRODUCTOS PARA
MANTENIMIENTO C. Ltda. (VEPROMANT)**
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañía y disposiciones estatutarias, cúpleme en informar que he revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2003.

La revisión incluye la práctica de pruebas sustantivas a los registros contables y el examen de la documentación de sustento, así como la práctica de prueba de cumplimiento a los activos tangibles, incluido caja y valores. En mi opinión, los balances que se acompañan representan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía **VENTAS DE PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO C. Ltda. (VEPROMANT)**, al 31 de Diciembre de 2003 de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía y resoluciones vigentes en el Ecuador y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto, someto a consideración de ustedes la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2003.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,


ING. COM. MIGUEL CABRERA
Comisario

RECIBIDO 12 ABR 2004

